

para demora sea tenido a poner lo en mara y le ha  
 ya sabe a su dñeno si obiere q de quitar o poner  
 fusas por q si el peyne se hallare en poder de su dñeno  
 fuera del mara y o dñab demas o menos el asty llero  
 lo culpe a su castro y a la pena del dñlo

o si es ordenado q qual quier offical q se Examinare pa  
 que a vea de el que nora caen mis por el dho Exame  
 y si fuere mto pa que am quenta mis

o si es ordenado q qual quier obrero q se quisiere yr de  
 case el maestro y dexare tela Emperada en tela  
 pierda lo texido y mñ qm maestro le pñeda da  
 q texe en la dha Cabda. penade m mto

o si mesmo si el maestro no le quisiere pa q al  
 obrero q se quisiere yr dexandole el tela de semba  
 raado y se quisiere yr del pueblo q los dños sean  
 temidos de hazerle pa q en un dñy y quatro  
 horas y si obiere de star en la Cabda el dho obrero  
 espere hasta q su dñeno venga por la obra

